



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 97

6 de abril de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

CONTESTACIONES

7L/PO/P-0449 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre evaluación de las necesidades de los dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES

7L/PO/C-0390 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre incorporación de las nuevas tecnologías al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 9

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1058 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre porcentaje del PIB canario para formación profesional en 2007, 2008, 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-1059 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

7L/PE-1060 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acuerdo de colaboración para potenciar las TI, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-1061 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 12

7L/PE-1062 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 12

7L/PE-1063 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 13

7L/PE-1064 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 13

7L/PE-1065 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 14

7L/PE-1066 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 14

7L/PE-1067 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 14

7L/PE-1068 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 15

7L/PE-1069 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 15

7L/PE-1070 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 16

7L/PE-1071 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 16

7L/PE-1072 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 16

7L/PE-1073 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 17

7L/PE-1074 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 17

7L/PE-1075 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-1076 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-1077 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto denominado Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

7L/PE-1078 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre infraestructuras energéticas en el Avance del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

7L/PE-1079 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 20

7L/PE-1080 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre redacción e información pública del Plan Territorial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 20

7L/PE-1081 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre nueva central térmica de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 21

7L/PE-1082 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la nueva SE de Alajeró 66/20 kv, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 21

7L/PE-1083 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre grietas en el Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 21

7L/PE-1084 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de los Hoteles Escuela en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 22

7L/PE-1085 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre estado de liquidez y salud financiera, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Página 22

7L/PE-1086 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 23

7L/PE-1087 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre inspección de calzados contaminados con productos tóxicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 23

7L/PE-1088 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la partida presupuestaria código de PI/LA:01611106 PLAN DE PUERTOS en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 24

7L/PE-1089 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto código de PI/LA:02611101 ESPIGÓN DE ABRIGO PUERTO LA RESTINGA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 24

7L/PE-1090 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto código de PI/LA:02611102 AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE ÓRZOLA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 25

7L/PE-1091 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto código de PI/LA:03611207 MEJORA INFRAESTRUCTURA PUERTO DE PUERTO DEL CARMEN, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 25

7L/PE-1092 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto código de PI/LA:07611100, AMPLIACIÓN PUERTO DE TAZACORTE, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 26

7L/PE-1093 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto código de PI/LA:07611101, AMPLIACIÓN PUERTO DE VUELTAS, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 26

7L/PE-1094 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 27

7L/PE-1095 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 27

7L/PE-1096 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 28

7L/PE-1097 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 28

7L/PE-1098 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 29

7L/PE-1099 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 29

7L/PE-1100 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 30

7L/PE-1101 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre parados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 30

7L/PE-1102 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre mujeres que han realizado doctorado en carreras científico-técnicas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 30

7L/PE-1103 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el proyecto Portal Sanitario para el ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 31

7L/PE-1104 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 31

7L/PE-1105 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el comedor escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Geranios de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 32

7L/PE-1106 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes de la sanidad pública de Fuerteventura derivados a la sanidad privada en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 32

7L/PE-1107 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de los colegios de Casillas del Ángel y Los Pozos, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 33

7L/PE-1108 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre listas de espera para atención quirúrgica en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 33

7L/PE-1109 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 33

7L/PE-1110 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre listas de espera para atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

7L/PE-1111 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre transferencia de competencias en materia de parques nacionales a los cabildos, dirigida a Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 34

7L/PE-1112 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre espera de pacientes para ser operados en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 35

PREGUNTA ORAL EN PLENO

CONTESTACIÓN

7L/PO/P-0449 *Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evaluación de las necesidades de los dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.*

(Publicación: BOPC núm. 239, de 3/12/08.)
(Registro de entrada núm. 1.605, de 24/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

4.1.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre evaluación de las necesidades de los dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno; en conformidad con lo establecido en el artículo 168.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por el Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS DEPENDIENTES,

recabada la información de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Se adjunta la respuesta solicitada con cuadro evolutivo de las solicitudes de declaración de situación de dependencia, resoluciones de grado y nivel y resoluciones de prestaciones y servicios, habida cuenta que en el año 2007 se comenzó en el mes de mayo.”

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de marzo de 2009.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.



DATOS GENERALES AÑO (2007)

SOLICITUDES	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C.	TOTAL CAC
	5424	4616	10040

RESOLUCIONES	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C.	TOTAL CAC
GIII - N2	1942	2387	4329
GIII - N1	1200	985	2185
GII - N2	476	459	935
GII - N1	322	317	639
GI - N2	144	204	348
GI - N1	112	205	317
DESESTIMATORIA	79	166	245
TOTAL RESOLUCIONES	4275	4723	8998

PIAS CON RESOLUCION APROBATORIA	S/C TENERIFE
PRESTACION ECONOMICA PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO	903
PRESTACION ECONOMICA VINC. AL SERV. DE ATENCION RESIDENCIAL	7
CENTROS DE DIA	131
ASISTENCIA RESIDENCIAL	81
TOTAL PIA	1122



DATOS GENERALES AÑO (2008)

SOLICITUDES	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C.	TOTAL CAC
	5901	4494	10395

RESOLUCIONES	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C.	TOTAL CAC
GIII - N2	393	353	746
GIII - N1	338	206	544
GII - N2	131	101	232
GII - N1	65	53	118
GI - N2	4	57	61
GI - N1	2	45	47
DESESTIMATORIA	4	193	197
TOTAL RESOLUCIONES	937	1008	1945

PIAS CON RESOLUCION APROBATORIA	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C. 2007-2008	TOTAL CAC
PRESTACION ECONOMICA PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO	0	498	498
PRESTACION ECONOMICA VINC. AL SERV. DE ATENCION RESIDENCIAL	0	2	2
CENTROS DE DIA	63	154	217
ASISTENCIA RESIDENCIAL	116	244	360
TOTAL PIA	179	898	1077

C/ Leoncio Rodríguez nº 3
Edificio el Cabo 5ª Planta
38071 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno. : 922-47-70-00 - Fax: 922-47-70-41

C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 18
Edificio Usos Múltiples II, planta 3ª
35071 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. : 928-30-60-00- Fax: 928-30-63-95



DATOS GENERALES AÑO (2009)

	S/C TENERIFE	LAS PALMAS DE G.C.	TOTAL CAC
SOLICITUDES	994	810	1804

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

CONTESTACIÓN

7L/PO/C-0390 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de las nuevas tecnologías al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 199, de 29/10/08.)

(Registro de entrada núm. 1.668, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.1.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de las nuevas tecnologías al sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que las formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de

respuesta oral, formulada por la Sra. diputada doña María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre:

INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SECTOR PRIMARIO,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 170.3 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Con respecto al desarrollo rural:

La importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito rural presenta gran importancia y más aún teniendo en cuenta el gran aislamiento que presenta el sector y fundamentalmente en las islas canarias, por ello se hace preciso adoptar medidas que permitan equiparar la calidad de vida rural y las oportunidades al estándar urbano. Dentro de las medidas contenidas en el Programa de Desarrollo Rural se encuentra como uno de sus Objetivos esenciales, el fomento de la innovación y en particular potenciar e impulsar el uso de nuevas tecnologías al objeto de que las explotaciones agrarias canarias sean rentables, en este sentido la Medida 1.2.1 determina que se asignará el 31,71 por ciento del gasto del POR para impulsar este tipo de actuaciones. Para las empresas dedicadas a la transformación o a la comercialización en los sectores agroalimentario y forestal al objeto de que puedan aumenten su competitividad y su eficiencia, se impulsa el acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, en coordinación con otras actuaciones comunitarias y nacionales en materia de I+D, recogida como Objetivo de la Medida 1.2.3. del PDR.

En este sentido y como acción para la potenciación del uso de nuevas tecnologías en el ámbito rural, se ha fijado como prioridad de la convocatoria de modernización de explotaciones agrarias de 2008 y 2009, la mejora de la competitividad de las explotaciones mediante la adaptación de sus producciones, el incremento de la rentabilidad de su producción y el impulso de la innovación y utilización de las nuevas tecnologías, y se ha atribuido como uno de los criterios de preferencias en las solicitudes de incorporación de inversiones innovadoras 1 punto preferente respecto de quien no las utilice.

Por otro lado, el Servicio de Capacitación Agraria, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural, es un servicio de formación, concretamente de Formación Profesional de las familias agraria y agroalimentaria en las modalidades de formación profesional inicial regulado.

Con respecto al sector de la agricultura:

El Servicio de Producción y Registros Agrícolas gestiona una línea de subvenciones financiada y regulada por la Administración General del Estado dirigida expresamente a la incentivación de la incorporación de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos en fase de producción. Dicha línea es regulada por la *Orden MAPA de 19 de febrero de 1993, sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios*.

Con respecto al sector ganadero:

1. Encuadradas dentro del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, y con una vigencia para los años 2007-2013 se encuentran las siguientes Líneas de Subvención: Primera instalación de joven ganadero, Modernización de las explotaciones ganaderas de Canarias, Fomento de la Industrialización y Comercialización de productos ganaderos.

2. Encuadradas dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, y con una vigencia indefinida, se encuentran las “Ayudas a la innovación y la calidad en las producciones ganaderas”, con el objetivo de adecuar las producciones ganaderas a la demanda actual de la distribución alimentaria, propiciando la calidad y la innovación con el fin de mejorar la capacidad de las explotaciones de responder a las exigencias del mercado.

Esta medida, dirigida a las asociaciones, permite implantar programas de innovación y calidad en las explotaciones asociadas, los cuales pueden versar sobre numerosas materias (alimentación, genética, reproducción, etc.), entre los gastos subvencionables se encuentran toda la maquinaria y equipos necesarios para implantar el programa de innovación y calidad.

3. A través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se publicó un Real Decreto de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas, del cual esta Dirección General realiza convocatorias anuales. Esta línea de subvención está dirigida a asociaciones, organizaciones y agrupaciones de titulares de explotaciones porcinas y otras figuras equivalentes, y subvenciona la aplicación de nuevas

técnicas y alternativas innovadoras en la gestión de los purines. De tal forma que incluso en este tipo de procesos no productivos de la actividad ganadera se facilita la incorporación de nuevas tecnologías.

Con respecto al sector pesquero:

1.- CONVENIOS FIRMADOS CON CABILDOS Y UNIVERSIDADES (ERIZO DIADEMA ANTILLARUM, REPOBLACIÓN DE ESPECIES).

1.- Plan de control del erizo *Diadema antillarum* para la mejora ambiental de los fondos rocosos mediante su valorización socioeconómica. (Proyecto de I+D+I).

El objetivo general de este proyecto es desarrollar un método de control del erizo *Diadema antillarum* que ayude mejorar la calidad de los ecosistemas litorales canarios reduciendo las altas densidades que presenta en la actualidad y que a su vez aporte beneficios económicos y sociales como nuevo recurso marisquero. Las acciones se llevarán a cabo mediante una estrecha colaboración entre empresas, cofradías de pescadores, administración y centros de investigación.

2.- Programa piloto de repoblación de especies de interés pesquero: Bocinero (*Pagrus pagrus*) y Almeja Canaria (*Haliotis tuberculata coccinea*).

La repoblación de especies marinas de interés pesquero a través de la producción controlada de alevines, es una herramienta de gestión de los recursos pesqueros, cuyo principal objetivo es el incremento del reclutamiento natural de las especies donde se ha observado una disminución progresiva de capturas, consecuencia fundamentalmente de una intensa sobrepesca.

2.- SUBVENCIONES A LAS COFRADÍAS DE PESCADORES PARA INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO.

Primera Venta de Productos pesqueros.

Para facilitar el cumplimiento de la normativa comunitaria, la Viceconsejería de Pesca instala a cada uno de los puntos autorizados un programa informático para que puedan tramitar las notas de primera venta, además de proporcionarles etiquetadoras con las que poder emitir las etiquetas obligatorias que permitan demostrar la trazabilidad de los productos pesqueros. Con todas estas acciones desarrolladas por la Viceconsejería de Pesca, se está colaborando en la incorporación del sector primario en las nuevas tecnologías”.

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de marzo de 2009.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1058 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre porcentaje del PIB canario para formación profesional en 2007, 2008, 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.353, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre porcentaje del PIB canario para formación profesional en 2007, 2008, 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué porcentaje del PIB canario se destinó a formación profesional en los años 2007 y 2008 y cuál está previsto destinar en 2009 y 2010?

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1059 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.354, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, a la señora consejera de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en cuanto a la implantación de la receta electrónica en Canarias?

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1060 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo de colaboración para potenciar las TI, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.355, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo de colaboración para potenciar las TI, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Existe en Canarias algún acuerdo de colaboración entre la Conserjería de Educación y la empresa Microsoft o empresas similares para potenciar las TI como un instrumento para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo de la sociedad? ¿Y en el caso de existir, en qué consiste?

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1061 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.356, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1062 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.357, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en materia de infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1063 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.358, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo.

Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1064 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.359, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de Tenerife?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1065 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.360, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1066 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.361, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1067 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.362, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones previstas en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación

con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en materia de infraestructura en el año 2009, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1068 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.363, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1069 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.364, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1070 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.365, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1071 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.366, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de Tenerife?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1072 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.367, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1073 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.368, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación

con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1074 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.369, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en materia de infraestructura ha realizado su consejería en el año 2008, en la isla de La Palma?

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1075 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.396, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Cuál es el número de pensiones no contributivas tramitadas en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, durante el año 2008?*

2. *¿Cuál es el número de pensiones no contributivas desestimadas en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, durante el año 2008?*

3. *¿Cuántas pensiones no contributivas están pendientes de resolver en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, durante el año 2008?*

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1076 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.397, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número de pensiones no contributivas tramitadas en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

2. ¿Cuál es el número de pensiones no contributivas desestimadas en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

3. ¿Cuántas pensiones no contributivas están pendientes de resolver en cada uno de los municipios de la isla de El Hierro, desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1077 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto denominado Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.407, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto denominado Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta

al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias respecto al proyecto denominado “Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal”, promovido por la empresa Sampol Ingeniería y obras SA, en el Llano de la Higuera, término municipal de Tuineje, y en qué fase administrativa de tramitación se encuentra en este momento el mencionado proyecto?

Canarias, a 12 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1078 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre infraestructuras energéticas en el Avance del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.408, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre infraestructuras energéticas en el Avance del Plan Territorial Especial de ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Una vez el Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura han tomado acuerdos plenarios de oposición a la instalación en el Valle de Agando de una central térmica y otras infraestructuras energéticas indicadas en el Avance del Plan Territorial Especial de ordenación de Infraestructuras Energéticas de la isla de Fuerteventura.

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias respecto a este asunto?

Canarias, a 12 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1079 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.409, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la elaboración del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1080 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre redacción e información pública del Plan Territorial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.410, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre redacción e información pública del Plan Territorial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué plazos tiene previstos el Gobierno de Canarias para la finalización de la redacción e información pública del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1081 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre nueva central térmica de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.411, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre nueva central térmica de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué dirección se trabaja para ubicar la nueva central térmica de la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1082 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la nueva SE de Alajeró 66/20 kv, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.412, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la nueva SE de Alajeró 66/20 kv, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su consejería para poner en marcha la continuación de la nueva SE, de Alajeró 66/20 kv?

Canarias, a 13 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1083 Del Sr. diputado D. Fernando Figueroo Force, del GP Popular, sobre grietas en el Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.423 de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Fernando Figueroo Force, del GP Popular, sobre grietas en el Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo técnico que ha originado la aparición de grietas en el Palacio de Justicia de Lanzarote, inaugurado hace dos años?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

7L/PE-1084 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones de los Hoteles Escuela en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.424 de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones de los Hoteles Escuela en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las actuaciones preventivas realizadas por los Hoteles Escuelas de Canarias durante el 2008 y número de alumnos?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1085 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estado de liquidez y salud financiera, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.447, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estado de liquidez y salud financiera, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al señor vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

PREGUNTA

Al hablarse ante la crisis de si los Gobierno gozan o no de liquidez, y de la salud financiera de las propias entidades públicas querriamos saber el estado de liquidez y salud financiera, así como el estado de las deudas a pequeños proveedores, del Gobierno de Canarias ante la queja generalizada de muchas pequeñas y medianas empresas que tienen impagadas facturas que dependen de organismos oficiales.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1086 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.448, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Nuevas tecnologías.

PREGUNTA

¿Cuánta energía eólica se produce en Canarias, con porcentaje relativo a la energía que consumimos y cuánta –también en porcentaje– podemos llegar a producir?

Se ruega el detalle por islas.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1087 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inspección de calzados contaminados con productos tóxicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.457, de 19/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inspección de calzados contaminados con productos tóxicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito, sobre la campaña de inspección de calzados contaminados con productos tóxicos.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas campañas se realizaron en el año 2008?
2. ¿Cuántas actuaciones se ejecutaron?
3. ¿Cuántas muestras se realizaron?
4. ¿Qué irregularidades se encontraron?
5. ¿Cuántos expedientes se instruyeron y cuántos se finalizaron?
6. ¿Cuántos recursos de alzada se presentaron?
7. ¿Qué objetivos se obtuvieron?
8. ¿Cuáles fueron los resultados en cada isla?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1088 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la partida presupuestaria código de PI/LA:01611106 PLAN DE PUERTOS en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.555, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la partida presupuestaria código de PI/LA:01611106 PLAN DE PUERTOS en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los Proyectos y Obras que se han financiado con cargo a la partida presupuestaria Código de PI/LA: 01611106 PLAN DE PUERTOS. AT PROYECTOS Y OBRAS PLAN DE PUERTOS, en los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 desglosado por años, proyecto u obra, importe imputado en ese año y lugar de ejecución o empresa o persona adjudicataria del proyecto?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1089 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:02611101 ESPIGÓN DE ABRIGO PUERTO LA RESTINGA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.556, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:02611101 ESPIGÓN DE ABRIGO PUERTO LA RESTINGA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación al proyecto código de PI/LA: 02611101 ESPIGÓN DE ABRIGO PUERTO LA RESTINGA, El Hierro. Plan de Puertos, se solicita se informe por escrito sobre su fecha de adjudicación, importe total y desglosado por años en caso de ser gasto plurianual, tanto el importe de gasto previsto como el importe de las obligaciones reconocidas en cada ejercicio, empresas o empresas adjudicatarias, modificaciones de proyecto o presupuestos habidas en su caso, plazos previstos inicialmente para su terminación, así como prorrogas o aumento de los mismos y las causas de tales aumentos de los plazos de terminación?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1090 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:02611102 AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE ÓRZOLA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.557, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:02611102 AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE ÓRZOLA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación al proyecto código de PI/LA: 02611102 AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE ÓRZOLA, Lanzarote. Plan de Puertos, se solicita se informe por escrito sobre su fecha de adjudicación, importe total y desglosado por años en caso de ser gasto plurianual, tanto el importe de gasto previsto como el importe de las obligaciones reconocidas en cada ejercicio, empresas o empresas adjudicatarias, modificaciones de proyecto o presupuestos habidas en su caso, plazos previstos inicialmente para su terminación, así como prórrogas o aumento de los mismos y las causas de tales aumentos de los plazos de terminación?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1091 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:03611207 MEJORA INFRAESTRUCTURA PUERTO DE PUERTO DEL CARMEN, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.558, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto código de PI/LA:03611207 MEJORA INFRAESTRUCTURA PUERTO DE PUERTO DEL CARMEN, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación al proyecto código de PI/LA: 03611207 MEJORA INFRAESTRUCTURA PUERTO, DE PUERTO DEL CARMEN, Lanzarote. Se solicita se informe por escrito sobre su fecha de adjudicación, importe total y desglosado por años en caso de ser gasto plurianual, tanto el importe de gasto previsto como el importe de las obligaciones reconocidas en cada ejercicio, empresas o empresas adjudicatarias, modificaciones de proyecto o presupuestos habidas en su caso, plazos previstos inicialmente para su terminación, así como prórrogas o aumento de los mismos y las causas de tales aumentos de los plazos de terminación?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1092 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto código de PI/LA:07611100, AMPLIACIÓN PUERTO DE TAZACORTE, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.559, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto código de PI/LA:07611100, AMPLIACIÓN PUERTO DE TAZACORTE, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación al proyecto código de PI/LA: 07611100, AMPLIACIÓN PUERTO DE TAZACORTE, La Palma. Plan de Puertos, 2ª fase. Se solicita se informe por escrito sobre su fecha de adjudicación, importe total y desglosado por años en caso de ser gasto plurianual, tanto el importe de gasto previsto como el importe de las obligaciones reconocidas en cada ejercicio, empresas o empresas adjudicatarias, modificaciones de proyecto o presupuestos habidas en su caso, plazos previstos inicialmente para su terminación, así como prórrogas o aumento de los mismos y las causas de tales aumentos de los plazos de terminación?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1093 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto código de PI/LA:07611101, AMPLIACIÓN PUERTO DE VUELTAS, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.560, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto código de PI/LA:07611101, AMPLIACIÓN PUERTO DE VUELTAS, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación al proyecto código de PI/LA: 07611101 AMPLIACIÓN PUERTO DE VUELTAS, La Gomera. Plan de Puertos 2ª fase. Se solicita se informe por escrito sobre su fecha de adjudicación, importe total y desglosado por años en caso de ser gasto plurianual, tanto el importe de gasto previsto como el importe de las obligaciones reconocidas en cada ejercicio, empresas o empresas adjudicatarias, modificaciones de proyecto o presupuestos habidas en su caso, plazos previstos inicialmente para su terminación, así como prórrogas o aumento de los mismos y las causas de tales aumentos de los plazos de terminación?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1094 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.561, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de Fuerteventura, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas, cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1095 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.562, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de La Gomera, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas, cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1096 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.563, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de Gran Canaria, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1097 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.564, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de El Hierro, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1098 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.565, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de La Palma, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1099 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.566, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de Lanzarote, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1100 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.567, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En relación con Plan Cofinanciado Mejora de la Red Viaria ejecutado en la Isla de Tenerife, cuáles han sido las obras incluidas en el mismo, desglosando sobre cada una de ellas cuáles han sido financiadas por el Gobierno de Canarias y cuales por otras Administraciones, presupuestos iniciales y gastos reales finales de cada una de ellas, así como empresa adjudicataria y las fechas de adjudicación e inicio, plazo previsto de ejecución y fecha real de su terminación y puesta al servicio de los ciudadanos?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1101 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.645, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Señor consejero de Empleo, Industria y Nuevas tecnologías.

PREGUNTA

Número de parados a día de hoy en la isla de Tenerife, separando el área metropolitana (Santa Cruz, Laguna, El Rosario, Tegueste), el norte y el sur de la isla.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1102 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mujeres que han realizado doctorado en carreras científico-técnicas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.646, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mujeres que han realizado doctorado en carreras científico-técnicas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué porcentaje de mujeres ha realizado su doctorado en carreras científico-técnicas en Canarias?

Señalar por Universidad y carrera.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1103 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto Portal Sanitario para el ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.647, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto Portal Sanitario para el ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto denominado “Portal Sanitario para el ciudadano”?

Canarias, a 20 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1104 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.648, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para la creación de un fichero GeTs para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual?

Canarias, a 20 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1105 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el comedor escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Geranios de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.649 de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el comedor escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Geranios de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo, que al día de hoy, no se haya abierto el comedor escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Los Geranios" de Arrecife, Lanzarote?

Canarias, a 25 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PE-1106 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes de la sanidad pública de Fuerteventura derivados a la sanidad privada en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.678 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes de la sanidad pública de Fuerteventura derivados a la sanidad privada en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió el costo total de las intervenciones quirúrgicas a pacientes de la sanidad pública de la isla de Fuerteventura derivados a la sanidad privada en el ejercicio de 2008?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1107 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre las obras de los colegios de Casillas del Ángel y Los Pozos, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.679 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre las obras de los colegios de Casillas del Ángel y Los Pozos, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la “documentación que debe ser completada” para que, tres años después de firmado el convenio entre el Ayuntamiento de Puerto del Rosario y la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se pueda proceder al inicio de las obras de los colegios de Casillas del Ángel y Los Pozos, ambos en el municipio de Puerto del Rosario?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1108 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre listas de espera para atención quirúrgica en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.680 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre listas de espera para atención quirúrgica en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la media de permanencia en listas de espera (especificar por especialidades) para atención quirúrgica en el Hospital General de Fuerteventura en la actualidad?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1109 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.681 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes aguardan para ser atendidos en atención especializada (especificar por especialidades) en el Hospital General de Fuerteventura en la actualidad?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1110 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre listas de espera para atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.682 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre listas de espera para atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la media de permanencia en listas de espera (especificar por especialidades) para atención especializada en el Hospital General de Fuerteventura en la actualidad?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1111 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre transferencia de competencias en materia de parques nacionales a los cabildos, dirigida a Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1683 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre transferencia de competencias en materia de parques nacionales a los cabildos, dirigida a Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias la intención de transferir todas las competencias o parte de ellas en materia de parques nacionales a los cabildos canarios?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-1112 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre espera de pacientes para ser operados en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.684 de 26/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre espera de

pacientes para ser operados en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes esperaban para ser operados (especificar por especialidades), en la isla de Fuerteventura a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 23 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

